Año IX--Número 2.357 SALTA Jueves 29 de Marzo de 1900

EL CÍVICO

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Ferrocarril continental

CAJA DE CONVERSIÓN

REVOLUCIÓN SEPARATISTA

Renuncia anunciada

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Marzo 29, horas 2.25 p. m.—Comunicaciones telegráficas que acaban de recibirse de Washington (Estados Unidos) hacen saber que la comisión de ingenieros encargada de hacer el estudio referente al ferrocarril continental que unirá la ciudad de Nueva-York con la capital argentina, ha presentado el plano correspondiente.

Esta línea tendrá una estensión de 5.430 kilómetros, y solamente la sección comprendida entre Quito y el Cusco, que tiene una longitud de 235 kilómetros, costará 59 millones de pesos oro.

—A la caja de conversión le han retirado esta mañana una buena cantidad de oro quedándole un saldo de 33.000 pesos oro.

—Sábese que gran cantidad de las armas que han servido para la revolución de Entre-Rios, han ido á parar á Rio Grande (Brasil), á fin de que sirvan para la revolución separatista que se prepara.

—A pedido del Dr. Hernandez, Gefe revolucionario en Entre-Rios, se suspendió la manifestación que debieran hacerle sus amigos al llegar á esta.

—Comunican de Filadelfia (Estados-Unidos), que en la exposición del Museo Comercial de aquella ciudad, el azúcar argentina ha obtenido el diploma de honor.

—Encuéntrase enfermo de algun cuidado el conde de Sala, ministro diplomático francés.

—Continua el temporal produciendo inundaciones de un carácter alarmante.

—Se confirma la noticia de que el vice-gobernador de la provincia de Buenos Aires, ingeniero Alfredo Demarchi, renunciará en breve.

Peste bubónica

METÁLICO — LOTERIA

BUENOS AIRES, Marzo 29—Comunican de San Nicolas que acaba de comprobarse un caso de peste bubónica en aquella ciudad.

—El temporal sigue con fuerza y asume proporciones colosales. Llueve torrencialmente sin interrupción desde anoche.

—El oro cotízase firme, no habiendo mayores ofertas de 227.40 que es el precio que se ha pagado en la Bolsa.

—En la loteria de beneficencia jugada hoy ha resultado premiado con 50.000 $ el número 2.991.

CHILE

Congreso Pan-Americano—Cuestion limites chileno-argentina

SANTIAGO, Marzo 29—Asegúrase que los gobiernos de Bolivia y el Perú influyen en secreto ante el gobierno de los Estados-Unidos á fin de que el congreso Pan-americano se reuna en Buenos-Aires, el que estudiará todas las cuestiones pendientes internacionales.

—El diario de esta titulado «Nueva República» da la noticia de que Chile y la Argentina han adoptado las siguientes fórmulas para la redacción de las actas referentes á la colocación de los hitos divisorios de ambos países: «De conformidad á los tratados, protocolos, convenios, etc. vijentes».

URUGUAY

Temporal — Inundaciones— Perjuicios generales

MONTEVIDEO, Marzo 29—Arrecia con mas fuerza el temporal produciendo grandes perjuicios en el puerto.

Las fuertes y abundantes lluvias acompañadas de vientos han ocasionado tambien sérios perjuicios tanto en esta ciudad como en la campaña, pues que los desperfectos producidos en las líneas férreas y telegráficas han interrumpido su funcionamiento.

La abundancia de agua que ha caido ha producido varias inundaciones.

EXTRANJERO

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Fallecimiento de Joubert—Pérdidas del ejército inglés—Concentración de fuerzas boers—Destrucción de minas—Toma de Jagersfontein—El General White—Duelo nacional—Nombramientos.

LONDRDS, Marzo 29—h. 10 a. m.—Telegramas recibidos de Capetown y publicados por el War Office dan cuenta que despues de una dolorosa enfermedad al estómago que lo tuvo postrado algunos dias el gefe de las fuerzas boers general Joubert falleció ayer en la ciudad de Pretoria, no obstante los desesperados esfuerzos que hicieron para salvarlo los médicos que lo asistían.

Este fallecimiento del general Joubert ha producido un inmenso dolor en el pueblo boer, el que considera esto como una gran desgracia nacional. En los supersticiosos, el efecto moral ha sido aún mayor, quienes tenian en Joubert plena confianza de que haria triunfar la causa sud-africana en la actual guerra.

—Segun la estadística de las fuerzas británicas que han actuado en la guerra anglo-boer hasta el 24 del corriente mes de Marzo, las bajas inglesas en ese lapso de tiempo ascienden á 3.830 muertos, 9.807 heridos y 3.476 prisioneros, entre gefes, oficiales y soldados.

—Comunican de Mafeking que el bombardeo á esa plaza por parte de los sitiadores recrudece, produciendo efectos espantosos.

Las fuerzas inglesas que guarnecen á esta ciudad se encuentran en condiciones de no poder resistir por mas tiempo acosadas por el hambre y el terrible bombardeo de los boers, temiéndose que de un momento á otro caiga en poder de estos.

Dícese que el general Groble al pretender acercarse á Mafeking con fuerzas inglesas para libertarla, fué atacado por Olivier obligándolo á retroceder.

—Todas las fuerzas boers que actúan en el Orange se dirigen hácia Wimburg á objeto de efectuar la concentración de ellas y poder contener el avance de las fuerzas de Roberts, las que tendrán necesariamente que tomar el camino de Wimburg para dirigirse á Pretoria.

—Los boers han destruido las minas pertenecientes á los sindicatos ingleses, quedando aquel país en condiciones desfavorables para el éxito en favor del gobierno británico, que esperaba resarcirse de los gastos de la guerra con los productos de esas minas.

—El mariscal Roberts ha comunicado al ministerio de la Guerra que el general Dunde Clements al frente de un destacamento de fuerzas inglesas ha entrado á la ciudad de Jagersfontein tomando posesión de ella.

—El general White, defensor de Ladysmith, ha embarcádose en Capetown con dirección á esta.

LONDRES, Marzo 29—Telegramas de Pretoria dirijidos por via Delagoa, dicen que el sepelio del general Joubert ha revestido los caracteres de una gran manifestación de duelo, pronunciándose sentimentales discursos en el acto de la inhumación. El presidente Kruger dijo que el general Jouber ha sido un gefe distinguido é ilustrado, un verdadero *jentleman*, como así mismo un soldado valeroso que ha sabido defender con fé y abnegación la causa de la independencia de las repúblicas aliadas.

—Con motivo de la muerte del general Joubert el presidente Krüger lo ha reemplazado en el mando del ejército boer.

—Ha sido nombrado gefe de la Legión de extrangeros del Transvaal el general Wilterbois, el que prestará un eficaz concorso en favor de los boers.

ESPAÑA

Enfermo grave

MADRID, Marzo 29— Continúa en estado muy grave el célebre escritor Gaspar Nuñez de Arce, esperándose un desenlace fatal de un momento á otro.

FRANCIA

Donación benéfica

PARIS, Marzo 29—La baronesa de Hirchs dispuso en su testamento donar un millon de libras esterlinas en favor de las instituciones de beneficencia parisienses.

ITALIA

Sesiones suspendidas—Cadáver encontrado

ROMA, Marzo 29—Ayer celebró dos sesiones el parlamento, viéndose el presidente obligado á suspender las dos á consecuencia de los desórdenes y escándalos que continuan produciéndose en ellas, provocados por los obstruccionistas.

—En Abisinia acaba de ser encontrado el cadáver de Arismondi.

Ecos

Exportación

FRUTOS DEL PAÍS

Es realmente alhagador el aumento que se ha notado en la exportación de frutos del país en el año 1899, comparada con el año anterior, carga que ha trasportado el ferrocarril Central Norte.

Tenemos de mas las siguientes cantidades en kilógramos en favor del año 99:

Trigo 72.480, avena 4.330, harina y semita 5.283,940, arroz 838,330, maní 15,530, azúcar 14.446,560, caña de azúcar 26.597,080, papas y batatas 159.800, queso 4.270, aguardiente 1.048,240, agua mineral 47.120, vino 389.250, durmientes y tablas 1.835,140, carbon de leña 99.950, lana 12.700, cerda 16.910, cueros salados 65.880, lanares y cabrios 20.120, cueros yeguarizos 420, suelas y baquetas 15.820, huesos y astas 153.870, grasa y cebo 137.800, cal 1.602,220, tejas y tejuelas 60.670, piedras 976.400, minerales en bruto 288.630, borax 438.310, sal y salitre 255.000, tabaco 1.265,450, maderas 999.580, ganado ovino 81.500, caballar 237.000, vacuno 8.704,000, porcino 24.000.

Diferencia total: 66.198,800.

No anotamos aquí los artículos que han disminuido en su exportación, por creerlo innecesario.

Ojalá que este año aumente aún más la carga de frutos del país, que trasporte el ferrocarril á los mercados de consumo.

Para desterrar la crisis es preciso producir y en esa tarea debe estar empeñado con ahinco inquebrantable nuestro pueblo.

Vista Fiscal

GEROGLÍFICO EGIPCIO

La acusación fiscal ocasionada por el telegrama que dos miembros del círculo de obreros dirijieron al diario metropolitano «El País», sobre elecciones, vá en camino de convertirse en un geroglífico egipcio de difícil é intrincada solución.

El Fiscal ha formulado su acusación en forma tal, que parece una cartilla de doctrina cristiana, inventada para desagravios de pecados veniales, en las prácticas religiosas de la cuaresma.

El celo gubernista sobre la pureza del sufragio y los arranques violentos para castigar todo lo que no se encuadre en la atmósfera de las unanimidades, vá de seguro á enredarse en el laberinto intrincado y sin salidas que nos ofrecen las vistas fiscales en su ciencia jurídica *sui géneris*.

Para ir a parar en semejantes enredos, mas hubiérale valido al gobierno no provocar este pleito, porque se podria repetir aquí el vulgar adagio: á buen monte vá por leña.

La acusación fiscal falla por su base, desde el momento que no ha comprendido ni ha penetrado en la mente oficial gubernativa, para encuadrar la acusación dentro de la esencia jurídica legal, sin rodeos ni subterfujios que la desnaturalizan y la hacen malograrse en el dédalo de una tela enmarañada, sin sujetarse á práctica ninguna del derecho.

En estas condiciones, el pleito puede darse por perdido, ó por lo menos entrarlo en un callejon sin salida, que encerrará los celos gubernistas en actuaciones desesperantes, para concluir en un fiasco ruidoso y humorístico.

Los hombres del foro se rien ya de las conclusiones á que llegará el Sr. Fiscal en tal acusación, á juzgar por el prolegómeno de la inciación jurídica del original asunto.

Las tijeras

(Artículo dedicado á las mujeres en general y á un amigo en particular)

Ahora que atravesamos por el fin de la cuaresma, creemos oportuno y de suma utilidad la publicación de este artículo que, por una feliz casualidad, hemos encontrado en un periódico de 1860.

Lo firma una S.—que no sabemos qué dirá, si *Santiago* ó *Satanás*—pero las verdades que encierra, pueden servirles de gran provecho á todas aquellas santurronas,—solteras, viudas y casadas, que se alleguen en estos dias á visitar el confesonario.

Y alli vá:

No te asustes, buen Antonio,
Pues te pongo ¿qué más quieres?
Entre todas las mujeres
Sin riesgo de matrimonio.

Quizá te figures que voy á ocuparme en este artículo de los adelantos tijeriles; pero te engañas, pues yo no abogo por los ingleses, que tan bien saben templar esta mercaderia alevosa.

Nada de esto, amigo, encierra,
Segun lo verás, mi artículo,
Que no me pongo en ridículo,
Por alabar la Inglaterra.

Y mas cuando los reveses
Por ser pobres conocemos,
De fijo en casa tenemos
Una colonia de ingleses.

¡Las tijeras! Ay! amigo; muchos malos ratos, muchos momentos de *spleen*, muchas discordias he sufrido por ellas! Algunas inspiraciones han cruzado por mi volcánica y acalorada frente desahogándome contra ellas; que si no cortan tela de hilo ó de algodón, saben cortar un sayo al mas pintiparado, dejándole en peor estado que un harnero.

Oh! mujeres: la tijera
Que teneis tan afilada,
Nunca, por cierto, creyera
Qué sin tenerla mellada
Tanta mella al hombre hiciera!

Ya ves si claro me explico,
Y, amigo, bien se barrunta
Que las tijeras que indico,
No son tijeras de punta
Sinó tijeras de pico.

Ya conocen el objeto de mi recuerdo tijera, que tiende solo á manifestar el horror que me inspira esa arma femenina; en una palabra, la *murmuración!* Según ellas mismas, esta murmuración es el *parto del alma*; y tú sabes muy bien que tiene su base en la envidia. Oh! las mujeres no transijen más que con el número uno, principio santo que emana del egoismo.

Te confieso, pues, que una tijera es para mí el *non plus ultra* del horror; el *semper fides* de las mujeres; el *finis coronat opus* de la honra de nos, los que gastamos pantalones; el *aquí fué Troya* del escándalo; en fin, la tijera es para mí una pesadilla, el estertor de mis ilusiones, la aberración de la naturaleza (no del arte), y te confieso francamente, que nada me hace mas impresión como la vista de unas tijeras en manos de una bella, peor si es fea, cuando entro á visitarla.

Al verla suspiro apenas
Pues de modo me horroriza
Que la sangre paraliza
De circular por mis venas.

Es tan fuerte su poder,
Que solo al oir su nombre
Pierdo mi valor de hombre
Y me convierto en mujer.

Figúrate, amigo, diez ó doce muchachas reunidas, con los ojos mas vivos que el cuerpo, y con la lengua mas viva que el cuerpo y los ojos. Es justo que hablen de alguna cosa para pasar el rato, y saquen á colación un paseo á la cervecería ó un baile.

Una de ellas se dirije á mi para preguntarme:

—¿Qué le parece á V. Mercedes?

—Señorita, como siempre.

—¡Si, como siempre! responde otra.

Mercedes no es fea; pero no sabe andar. Luego usa siempre los vestidos tan altos. . . . .

—Lo mismo que Cármen, salta otra interlocutora.

—A propósito de Cármen, ¿sabes que ya no se casa con Mariano?

—De veras? Y por qué? preguntan todas.

—Toma! por que ha sabido que tenia relaciones con aquel alférez de ingenieros; y que seguia correspondencia epistolar con un estudiante.

—Qué solicitada es Cármen! Tres para ella! Exclama una jóven de rostro desagradable, y agrega:—Como yo no soy coqueta, nunca tendré muchos amantes!

—Es verdad, añade la que está al lado mio, y luego sonriéndose y tocándome con el codo:

Nunca ha tenido esta para hablar ni un novio, á pesar de que los busca incesantemente.

Me rio de aquel aparte, y continuo gozando al ver aquellas muchachas que con tigera armada cortaban sin piedad, aun que inofensivamente, segun decian, y dejando á todos como sopa de pascua.

Yo tengo en el dia unas tijeras superiores, que uso cuando llega la ocasión.

Mas te puedo asegurar
Que me engañaron las bellas
Con tanto estar entre ellas,
En su género á cortar.

Si, ellas me han engañado; pero el discípulo teme á sus maestros, y con razon por que este arte de cortar, tan antiguo como el mundo, es un privilejio de las mujeres, innato en ellas y que muere con ellas; es una propiedad vitalicia de todos aun que las hay mas ó menos diestros.

Lo cierto es que dice un adagio antiguo:

Medio mundo se rie
Del otro medio
Y yo solo me rio
Del mundo entero.

¡Esta es la máxima de las mujeres!

Ellas son peligrosas, pues, una sola seria bastante para volver el paraiso en campo de Agramante, valiéndose solo de una sonrisa, que es lo mismo que media risa ó sea risa á medias.

He querido manifestarte el trastorno de mi máquina al ver unas tijeras, firmemente convencido de que en adelante, me asustará mas que un terremoto el aspecto de una lengua femenina, como símbolo de la murmuración.

Yo te declaro, amigo,
Que un costurero,
Cual la caja de Pándora
Me inspira miedo;
¿La causa aciertas?
Pues todos dentro tienen
Unas tijeras!

Nada me disgusta mas que despedirme de un círculo de hijas de Eva, pues he visto salir otros antes que yo, y estos otros han sido mutilados, tijereteados.

Por eso suelo decir al retirarme de una casa:—A los piés de ustedes! para que me traten como vencido, pues el que se humilla no es enemigo.

Las mujeres rabiarán. . . . .
Mas que rabie la que quiera
Pues sé que hoy se vengarán
Y un sayo le cortarán
Al autor de *la tijera*.

Sé que mis palabras hieren,
Mas no me odien las beldades
Que mi artículo leyeren,
Pues diré que no me quieren
Por que digo las verdades.

Si al hacer mi confesión
La he proclamado sincera,
¡Oh, mujeres! Compasión
Con mi pobre producción! . . . . . .
¡No le metais la tijera!

Municipales

VIRUELA EN LAS CABRAS—Segun datos tomados de la comisaría municipal sobre la inspeccion que los comisarios hacen en la ciudad y sus alrededores, hemos sido informados que han sido encontradas por éstos en los edificios contiguos al Hospital un gran número de cabras atacadas de la epidemia de la viruela, y que se ha ordenado á sus propietarios saquen á estos animales de los interiores, y los que han muerto sean sepultados para evitar de esta manera la propagacion de la peste.

LECHE NOCIVA PARA LA SALUD—Tambien hemos tenido ocasion de ver que algunos lecheros que tienen sus vacas en las cercanías del Hospital vienen á vender la leche, siendo que estos animales beben aguas que salen de dicho establecimiento.

Esta leche tiene necesariamente que ser dañosa para la salud, por lo que pedimos á la intendencia municipal trate de evitar en lo posible la introduccion de vacas lecheras de aquellos puntos, para contrarrestar los males que pueden sobrevenir á los habitantes de la ciudad.

HIGIENIZACION —Se sigue con empeño practicando las inspecciones y haciendo poner en estado de higiene á todas las casas é interiores que requieren estas medidas.

—Tambien se sigue levantando la tierra que se encuentra en la calle Buenos Aires, llevándola á la casa del señor Pío Martearena para rellenar sus interiores.

—Con los mismos carros se continúa limpiando el Boulevard Belgrano.

—La municipalidad se ocupa de hacer levantar las piedras desparramadas en la calle Libertad, las cuales imposibilitan el tránsito de los vehículos.

—Los arrestados de policia empleados en trabajos públicos son 29, de los cuales 14 se ocupan en hacer la limpieza del camino que conduce á Cerrillos y 15 en la excavacion de la Zanja del Estado.

SOCIAL

UN RECUERDO— *(A mi buen amigo Mauricio Sanmillan).*—En un estrecho abrazo confundiéronse nuestros adioses. Tú partias. Era la hora de la siesta. El ángel del reposo tendia sus alas sobre la pequeña villa. Era ese instante en que el astro rey, con sus fuertes rayos casi perpendiculares sobre el orbe, aletarga el espíritu y el cuerpo se entrega soñoliento en brazos de Morfeo.

Tú partias. Aún me parece escuchar entre el salvaje idioma de aquellas montañas la repercusión de ese grito poderoso con que el monstruo del siglo nos anunciaba su marcha llevándote muy lejos, dejándome muy triste! . . . .

Ha transcurrido mucho tiempo desde ese dia. Yo he vuelto á Salta. La heroina de 1813 no ha cambiado, y su vida es siempre tranquila como los ensueños de una vírgen. Siempre bella; hasta en sus horas de roposo cuando se reclina silenciosa para dormir guarnecida por las graníticas murallas del histórico San Bernardo. ¡Cómo la recordareis! Allá en tus horas de ócio, ella ha de cruzar por tu imaginación con lento paso, ora iluminada por sus soles radiantes, ora por los plateados rayos de la melancólica Diana cuyos lampos de luz se derraman como una cascada de brillantes iluminándola con ténue claridad y envolviendo en su blanca sábana sus montes seculares que parecen reclinar sus altas copas á dormitar en la región

Mme. Maria de Lepers
Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza.
Consultas gratis para las pobres á domicilio.
Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña.
Domicilio: Calle General Alvarado, Nº 166, entre Florida y Libertad.
Salta, Febrero 16 de 1900.
70.v.ag.16.

MIGUEL LARDIES Y Cia.
Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la de don Angel Zerda y «El Progreso». Ind.

Banco Hipotecario Nacional
Se avisa al público que desde el 1º de Abril próximo, las horas de oficina de este Banco, serán de 12 m. á 4 p. m.
Saltá, Marzo 21 de 1900.
132 v. Ab. 2. *El Agente*

Banco de la Nacion Argentina
Se previene al público que desde el 1º de Abril próximo las horas de oficina de esta Sucursal serán de 10 a. m. á 3 p. m.
Salta, Marzo 28 de 1900.
151 v. Ab. 2. *El Gerente*

Consejo General de Educación
Se avisa al público que por resolución del señor Presidente las horas de oficina de esta repartición pública serán desde el 1º de Abril próximo de 12 á 4 p. m.
Salta, Marzo 28 de 1900.
155 v. Marzo 31 *El Secretario*

"La Nación" "La Prensa"
Participo á los señores suscriptores á estos diarios que deseen continuar con ésta, renoven la suscripción hasta el 31 del presente.
La falta de renovación se entenderá que no quieren continuar como suscriptores.
Salta, Marzo 23 de 1900.
V. Marzo 31 *El Agente*

etérea para soñar entre almohadones de blanquecinos nimbos.

Pero, ¿á qué aumentar las ansias de tu alma trayéndote á la memoria su dulcísimo recuerdo que, imborrable en tí, se acrecentará, sin duda?

¡Es tan dulce recordar los paternos lares!

Yo solo queria llevar, una vez más, á tu mente, mi recuerdo de cariño y deshojar sus purísimas flores ante el santuario noble de tu corazon sincero. Y que allá á orillas del hundoso Plata, vayan á mezclarse con las brisas de la Pampa las de mis montañas queridas y, confundiéndose, susurren á tu oido, llevándote el aroma que las flores de mi alma exhalan para tí y murmuren cadenciosas, recuerdos de otros dias entre himnos de amistad.

GERMAN POLO.

Marzo de 1900.

OMISION DE UN CRONISTA—Hé aquí la importante opinión de un cronista cordobés, sobre el delicado asunto que se consulta. Dice muy orondo:

«Una graciosa maestra nos dirige una esquelita preguntándonos si es elegante caminar á saltitos como lo ha notado en algunas señoritas.

No solo no es elegante sinó ridículo y hasta acusa falta de educación caminar por la calle de esa manera, pretendiendo, sin duda con ello, llamar la atención.

El exhibicionismo puede efectuarse de un modo mas adecuado.»

No agrega el cronista cuál es el modo mas adecuado en que el exhibicionismo puede manifestarse; y es una omision sensible, pues deja á «Una *graciosa* maestra» en ayunas, esto es, con las ganas.

Ya que se trataba de una manera de caminar, el cronista que condena el sistema de los saltitos, pudo aconsejarle otro á su consultante y decirle: «Hamáquese Vd. acompasadamente»; ó tambien: muévase Vd. *cual piuma al vento*.

Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—En el sumario instruido al sujeto Antonio Acosta por sospecha de ser el autor de la muerte del menor Ezequiel Yusgra, hecho ocurrido el 23 de Mayo ppdo., se ha resuelto condenar al mencionado Acosta á sufrir la pena de 10 años de presidio, revocando el auto del Juez del Crímen, quien pedia prisión por término indeterminado.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN—En la causa seguida con motivo del homicidio perpetrado en la persona de Enrique Pacheco, se concluyó el sumario de los detenidos en la penitenciaria como presuntos delincuentes, y se decretó vista al Fiscal del Crímen.

—Se ha tomado una declaración indagatoria y mas tarde su

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

apliación y ratificación á uno de los presuntos delincuentes del crímen que tuvo lugar en la Quebrada del Toro.

—En la causa que con motivo de los sucesos desarrollados en el Rio Ancho se sigue por atentado contra la autoridad, se concluyó de tomar las declaraciones indagatorias á los presuntos autorés que se encuentran detenidos en la Penitenciaria y se decretó vista al Fiscal del Crímen. En esta causa faltan las capturas de algunos otros presuntos delincuentes.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio que por nulidad de posesión sigue Dª Manuela M. de Chavez contra D. Severo Alanís se ha mandado hacer la certificación de prueba.

—En el juicio testamentario de D. Mariano Torino se ha dictado el auto que de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios Fiscal y de Menores, se declara nulo todo lo actuado.

—En el juicio testamentario de D. Cervando Jáuregui, de acuerdo con lo dictaminado por los ministerios Fiscal y de Menores, sin perjuicio de tercero, declárase á doña Luisa Aranda de Jáuregui, á Joaquin, Laura y Maria Luisa Jáuregui, únicos y universales herederos de D. Fernando Jauregui, á la primera como esposa y á los demas como hijos legitimos.

El ejemplo de un pueblo

Absorbe por completo la atencion del orbe, la lucha colosal de un pueblo jóven, en los primeros pasos de su desarrollo económico y demográfico, perdido en un rincon del Africa, con una potencia de primer órden en el concierto de la civilizacion europea, con todos los prestigios militares de una historia de doce siglos y con todos los recursos pecuniarios de una nacion poderosa.

Y no obstante, la enorme diferencia de riquezas y soldados, la humanidad entera que sigue en sus menores detalles las peripecias de la guerra, ve que uno de los beligerantes, precisamenie el más débil, perturba el espíritu de su adversario, le obliga á llevar al campo de batalla á sus generales más expertos, quita el sueño de sus magnates y hasta siembra el pánico en los recintos en que solo el interés domina con la postetad indisputable de un manarca absoluto.

El siglo vé con pasmo, como salen fallidos los cómputos de hombres y cañones; de ejércitos numerosos y disciplinados; de enormes montañas de oro, puestas al servicio de la táctica y la disciplina.

Hasta ahora, no se habia creido en la eficacia de la abnegación y el heroismo, puestos en lucha con un estado poderoso.

La defensa de los españoles, durante las guerras napoleónicas, no se tenia en cuenta dada la presisión de las armas modernas.

Se apuntaba la victoria seberbia, decisiva desde sus primeras brutalidades, á favor del que habia almacenado con previsora anticipación más elementos de matanza y habia adiestrado con mas habilidad sus huestes. Se encontraba un Sedán, como consecuencia lógica de una educación militar defectuosa. Molke dando batallas desde su gabinete, era la personificación de la sabiduría moderna, en materia de guerra. Se prescindia pues, de la virtud personal, del soldado y del pueblo, como si el corazón del artillero, no formase parte de la pieza y el arrojo de la milicias no valiese tanto como la pólvora.

La campaña de Sud Africa tiene en estos momentos toda la magnificencia de una revelacion. Para los ingleses y para los que no son ingleses, la conducta de los boers, importa saludables enseñanzas. Sus éxitos son los milagros del patriotismo, de ese amor á la tierra, de ese amor á la libertad, que encara magestuosamente la muerte y la desprecia. La humanidad es la que en definitiva sale ganando por que se exibe glorificada en aquel pueblo, que reinvindica para su historia, el hecho de no haberse perdido todo en este siglo de concupiscencia.

Los argentinos, seguimos de momento á momento, la peripecia de la epopeya que se desarrolla en el continente negro: vínculos de intereses, de amistad antigua, que nos ligan con Inglaterra, á quien hemos entregado el fallo definitivo de un viejo litigio, como testimonio de afecto y de confianza, no anublan nuestro espíritu de admiracion al débil adversario, desde que él prueba al mundo, todo lo que pueden conseguir las naciones que no priman en la diplomacia, como potencias de primer órden, cuando cultivan la fé, el patriotismo y la buena puntería.

Registro civil

MATRIMONIOS—Durante las últimas 24 horas se han efectuado por esta oficina los siguientes matrimonios:

Laureano Coca, de 26 años de edad, argentino, labrador, domiciliado en la Lagunilla, con Juana Villarrubia, de 22 años, agentina, lavandera, domiciliada en el mismo punto.

Leonardo Rodriguez, de 24 años, argentino, labrador, domiciliado en la Quesera, con Gregoria Cardoso, de 22 años, argentina, lavandera, domiciliada en la Quesera.

Eduardo Cazon, de 25 años, argentino, domiciliado en el Matadero, con María Natividad Vega, de 23 años, argentina, costurera, domiciliada en el Matadero.

Manuel Velazquez, de 38 años, argentino, jornalero, domiciliado en la calle San Luis al Naciente, con Julia Vargas, de 25 años, argentina, lavandera, domiciliada en la calle San Luis al Naciente.

José Z. Rios, de 22 años, argentino, arriero, domiciliado en la calle Victoria esquina 11 de Setiembre, con María Carolina Abán, de 16 años, argentina, sirvienta, domiciliada en la calle Libertad, entre San Juan y San Luis.

DEFUNCION—En el dia ayer solo ocurrió la siguiente:

Albino Salvatierra, de 36 años, argentino, labrador, soltero, fallecido en el Hospital.

NACIMIENTOS—Los siguientes se anotaron en la oficina respectiva en el dia de ayer:

Hombres 1—Mujeres 1.

Correos y Telégrafos

CARTAS CERTIFICADAS—Por correo de anoche llegaron á esta oficina de correos las cartas certificadas para las siguientes personas:

Belisario Barón, David G. Orellana, Pedro J. Cornejo, Gefe del 18º distrito, Carolina M. de Paz, Cura Rector I. Catedral, María Elvira Sanchez, Angel Román, Augusto Argota, Milagro F. del Valle, Rodolfo Figueroa, Mattorel Hnos., Waldino Riarte, Banco Nacional, Gerente del Banco de la Nación Argentina 3, Capitan Welnido R. Castillo, José M. Uriburu, Mariano Capavilosa, M. G. Solá, Carmelo D. Andrea, Angel Lopez de Zarate, Guillermo Auspurg, Segundo T. Rodriguez, José Pettazzi.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por correo de anoche llegaron á esta oficina las encomiendas para las siguientes personas:

Antonio Rodriguez 6, E. van Dufay 1, Ramon R. Sanmillan 1, J. Mascarelli 1, Nieves S. de Merrari 1, E. Monteverde 1, Eresto Elieve 1, Azucena T. Saravia 1, Guillermo Auspurg 6, Elias Robledo 1, A. Cendón 1, Urrestarazu y Cia. 1. Azucena B. de Taberna 1.

CARTAS FRANCAS—Se encuentran detenidas en esta oficina las cartas francas para las siguientes personas:

Julio Caballero, Carmen A. de Gurruchaga, J. Rojas, Ernesto Rau, José D. Costas, Federico Her, Manuel R. Olivera, Francisca C. de Patrón, Alfredo Rojas 2.

IMPRESOS DETENIDOS—En esta oficina existen detenidos algunos impresos dirijidos á las personas siguientes:

Fernando Lopez 4, Juan W. Michell 2, René Aufrere, Carlos Morel 2, Obispo Diosesano 1, Felipe Moreno y Cia. 1, Presidente de la Comisión de Culto y Beneficencia 1, Adela M. de Carrizo 1, Luis De Mattei 1, Guillermo Schmet 1, Rómulo R. de Herrera 1, Lucas Olmos 1, Agusto Bianciardi 1, Miguel del Castillo 1, Antonia Domingo 1, Jorge Gunazzi.

Noticias

Expreso Villalonga—Por esta oficina de transporte llegaron anoche las siguientes encomiendas:

Felix Usandivaras 1 caja, Martin Lopez 1 paquete, David Orellana 1 cajon, Hermanos Pellegrinos 1 paquete, Isidro Romero 1 baul y un fardo, Isabel Lopez Peña 1 fardo, Quintin Sosa 1 fardo, Oficina de Impuestos Internos 3 paquetes, Baltazar Usandivaras 1 caja.

Pasta calidérmica—(exelente para refrescar y suavizar la piel) —Polvos de malvavisco impalpables, 100 gramos; harina de centeno impalpable, 50 gramos; miel blanca, 30 gramos; aceite de almendras dulces, 10 gramos y agua filtrada, 100 gramos.

Mézclense exactamente las dos harinas en un mortero de mármol ó porcelana. Derrítase á parte, al baño maría, la miel con el agua filtrada. Viértase esta agua de miel, por fracciones, sobre las harinas, meneando para obtener una pasta semi líquida bien ligada. Añádase el aceite y tritúrese con la mano de mortero, hasta su perfecta incorporación. La pasta no debe quedar ni muy blanda ni muy dura; en este caso, se desleiría con un poco de agua.

Aplíquense dos ó tres capas de esta pasta sobre la piel. Déjese en contacto durante 4 ó 5 horas. Quítese, despues, con agua tibia.

AVISOS

Atención PREVENGO A TODOS mis deudores morosos que si hasta el 30 del corriente no se apersonan á mi domicilio á pagar sus cuentas que por suministro de carne tienen pendientes con el suscrito, me veré en el caso de llamarlos por sus nombres, para que el público los conozca y tome nota de tan buenas fichas.—MÁXIMO BORDO.—Salta, Marzo 9 de 1900. 107.v.Ab.10.

Aviso Municipal SE PREVIENE á los interesados que despues del 30 de Marzo corriente, se cobrarán las patentes con la multa correspondiente.—Marzo 23 de 1900.—EL INTENDENTE. 141.Ab.10.

TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda. 91—Ind.

Aviso de la Receptoria GENERAL — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.
El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General*.—103.Mz.31

Casa en venta—SE VENDE UNA casa cómoda de propiedad de la Sra. Luisa Reyes de Sosa, sita en la calle Caseros Nº 339.
Para tratar verse con el Sr. Santiago Isella. 125.v.Ab.17.

Carga de la mina Concordia—Se necesitan arrieros y carros para traer carga de metales de la mina Concordia á Salta. Tambien hay carga de Salta á la mina; los interesados se pueden ver ver con el Sr. R. Beriro, Agente, calle Libertad. 152.v.Ab.6.

Casa en venta—SE OFRECE EN venta la casa Nº 80 de la calle Caseros.
Para tratar verse con su dueña en la misma calle Nº 122.
156.v.Ab.28. Salta, Marzo 28 de 1900

Importantes propiedades en venta
Pertenecientes á la testamentaria del Sr. Jacobo Peñalva
FINCAS EN CAFAYATE—«El Tránsito», «La Banda», «San Miguel», «La Arboleda», Acciones y derechos en la finca «El Cármen» y una casa en el pueblo de Cafayate.
PROPIEDADES EN SALTA—Una casa calle Libertad ocupada por el Hotel del Águila, dos quintas en la calle Caseros, llamadas de «Zorrilla» y de «Sosa»; un sitio en la calle 20 de Febrero esquina Santiago del Estero.
Por informes, sobre extensión, límites, condiciones de las fincas, producción, condiciones de venta etc. etc., ocurrir al Escritorio del Sr. Emeterio Huerta calle Victoria Núm.
La Comisión Administradora.
116.Ab.14.

Juzgado de paz núm. 3
El suscrito avisa al público que la Oficina del Juzgado número 3, á su cargo, que comprende el radio: por el Norte calle General Alvarado, Sud Rio de Arias, Este hasta el cerro San Bernardo, y Oeste calle Libertad, ha designado las horas de oficina de 9 a. m. á 4 p. m. en su domicilio calle Córdoba número 58, entre General Alvarado y Entre-Rios.
—*Mariano Ulloa*, J. de P. 111vAb12.

Licitación POR RESOLUCION DEL Consejo General de Educación llámase á licitación para la refacción de dos casas-escuelas de propiedad de éste, ubicadas la una en el pueblo de Cafayate y la otra en esta ciudad.
Las especificaciones y datos correspondientes los hallarán los interesados en la Inspección General de Escuelas.
Las propuestas podrán ser presentadas hasta el 10 del entrante mes de Abril.
130.v.Ab.10. *El Secretario.*

Peones SE CONCHABAN PEONES y mujeres para cosechar tabaco. Para tratar, calle Libertad Nº. 191.
—MAXIMIO VEGA, 137.v.Ab.22.

Aguas minerales
LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS
del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y CIA.
1003—P. **PALAU y Compañía.**

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
Quer & Orbeta
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

Fotografía Artística
DE
FERNANDO STREICH
-TUCUMÁN-

EN SALTA EN CASA DE LA SEÑORA MERCEDES E. DE LÓPEZ CALLE BUENOS AIRES—PLAZA «9 DE JULIO»

Fernando Streich, invita al distinguido público de Salta visitar la exposición de sus trabajos de fotografía en el local arriba indicado, poniéndose desde la fecha al servicio de los que quieran honrarle con sus pedidos.
NOTA—Se hace retratos de todos tamaños hasta de 2 metros.
Se trabaja en días nublados y de sol, siendo los días nublados preferidos
PRECIOS MÓDICOS.
LA PERMANENCIA SERÁ POR POCO TIEMPO.
105— vA b.9.

MOLINO CÉRES
Harina 0 — Harina 1ª.
Semita, Afrechillo, Afrecho.
Por pedidos dirigirse á ENRIQUE THWAÍTES.
ESTACIÓN CÉRES—F. C. B. A. y R.
Provincia de Santa-Fé.
144—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN DE SANTIAGO SALINAS
Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferretería, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Águila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabartería, papelería y confitería, etc. etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilitos y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.
Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

Tienda, almacen, mercería

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.
GUSTOS SELECTOS en telas para vestidos.
Semanalmente se renueva el surtido.

PRECIOS MÓDICOS

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

Calle General Alvarado Núm. 168 — Entre Libertad y Florida

Esta casa instalada en los primeros días de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende con engaño á persona alguna.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

62—Ind.

LICITACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CHICOANA

Por disposición de la Comisión Municipal de Chicoana se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para la construcción de un alambrado que rodeé la manzana de terreno destinado para cementerio y de una parte de edificio en las condiciones siguientes:

1º El alambrado será colocado de manera que encierre tres costados íntegros de la manzana y las extremidades del cuarto, dejando un espacio de veinte y dos metros de claro; con postes de madera dura, á distancia de dos metros uno de otro y de igual altura á flor de tierra yendo enterrados un metro; el alambrado llevará diez alambres, siendo tres de ellos de puas.

2º El claro del alambrado será ocupado por un cuerpo de edificio de veinte metros de largo, con dos habitaciones estremas, de cinco metros de largo por cuatro de ancho, de paredes de adobes con cimientos de cal y piedra, de setenta y cinco centímetros bajo de tierra y medio metro fuera de ella.

Entre ambas habitaciones mediará una galeria de arcos con pilares de material con el techo de tejuela y cubierto de teja de 1ª clase lo mismo que las dos habitaciones.

La construcción deberá llevar un gran porton al medio que conduzca al interior del Cementerio, dos puertas en las habitaciones que den bajo el corredor y dos ventanas en las mismas que miren al frente del edificio.

Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de la Comisión.

Chicoana, Marzo 20 de 1900.
El Secretario

148 v. Ab. 27.

Precio de la carne AVISO AL público y á mi clientela en particular, que desde el 1º de Marzo vendo el kilo de carne á **veinte centavos** de ganado invernado.—Máximo Boedo.—Marzo 9 de 1900. 106.Ab.10

Se alquila—LA CASA QUE OCUpa la «Peluquería Moderna» del Sr. Pablo Didier en la calle Libertad entre Caseros y General Alvarado.

Para tratar verse con su dueño el Sr. José Gomez Rincon en su domicilio calle General Alvarado al lado del Juzgado Nacional. 126.v.Ab.17.

Se necesita UN REPARTIDOR DE fideos que sepa manejar la jardinera y que sea honrado.—Un muchacho y una cocinera, mujer séria, con cama es preferible. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones.—Fidelería «La Salteña» calle 20 de Febrero, entre Corrientes y Mendoza.—*Federico C. Waile.*—Salta, Marzo 13|1900.—117.Ab.14.

Se vende—UN ARMAZON Y MOStrador regular uso, de buena madera, para tratar, calle Florida esquina Tucuman. Salta, Marzo 21 de 1900. 150.v.Ab.28

Se alquila EN LA CASA CALLE General Alvarado, entre Libertad y Florida, donde se ha trasladado recientemente la sastrería de D. Gabriel Cano, se alquila por precio módico un cómodo departamento, compuesto de ocho habitaciones, cuatro empapeladas y las otras en perfectas condiciones de aseo, con tres patios, pozo con bomba y demás comodidades necesarias para la conveniente instalación de una familia. Para tratar ocúrrase á la calle Buenos Aires Núm. 110. 147.v.Ab.10.

Se arrienda DESDE EL 1º. DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomás Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio, al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 dé 1900.—149.v.Ab.10.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Juan E. Velarde

Nº. hipº 32|2163 Série B.

El dia veinte y uno de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en esta ciudad en la calle 20 de Febrero entre las de Caseros y General Alvarado, con una superficie de 234 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones, zaguan, dos patios, cocina, letrina y demás dependencias.

Límites: Norte, propiedad de D. Mariano Alisedo; Sud y Poniente, propiedad de Dª Juana Torino, y Este, la calle 20 de Febrero.

Base de venta: $ 2.629-902. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 3.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 2.415-752 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 2.415-752 hasta el precio de compra. El servicio de hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 3.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 21 de Marzo de 1900. 133.v.Ab.21.

por Gerardo B. Sanchez

Núm. hipt. 30|2166 Série B

El dia veinte y cuatro de Abril

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc. etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

RIZOLINA ARGENTINA maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las horquillas.

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

Pídase en todas las Perfumerías, Farmacias, Droguerías etc., etc., y en la casa concesionaria:

LA ACTIVIDAD
de J. F. PASINO
1875—VENEZUELA—1875
BUENOS AIRES

109.Ab.10.

próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa y terreno ubicado en la calle Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba (suburbios de esta ciudad), con una superficie total de 4218 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, calle Mendoza; Este, calle Córdoba y Oeste, propiedad de José Pipino.

Base de venta: $ 2.000.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000, reducida hoy á $ 1.610-501 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.610-501 hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.500, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 24 de Marzo de 1900. 143.Ab.24.

por Pablo Saravia

Núm. hip. 241|11297 Série F

El dia diez y nueve de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca viti-vinícola y de agricultura denominada «La Banda» ubicada en el departamento de Cafayate, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre (Valles Calchaquiés), con una superficie de 172 hectáreas, 2349 metros cuadrados, segun el plano de referencia, ó lo más ó menos que resulte. Poseé 29 hectáreas de viñedos frutales con encatrados la mayor parte de madera y el resto de alambre, como tambien alfalfares y otros cultivos. El establecimiento vinícola consta de cinco salones para bodegas, dos lagares, carpintería, tonelería y corral para animales. Existe una cómoda casa para familia con doce habitaciones, cocina, granero, zaguanes, pátios rodeados de galerias y demás dependencias. Los cercos que rodean la finca, como los de las viñas y rastrojos, son de rama, tiene agua suficiente para la irrigación, la finca poseé veinte arrenderos más ó menos. Existen como dos mil álamos, sirviendo su madera para construcciones y encatrados.

Límites: Norte, «El Sanjón»; Sud, el rio «Chuscha»; Este, el camino Nacional que vá de esta Capital á Cafayate, y Oeste, la confluencia de los rios «Chuscha» y «Sanjón».

Base de venta: $ 66.501-964. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 55.000 en série F, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 52.148-664 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 52.148-664 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 55.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Marzo de 1900. 128—v.Ab.19.

por José D. Soliverez

Nº hip. 16|1479 Série A.

El dia diez y siete de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una finca ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de catorce hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando toda ella alfalfada y cerrada con cercos de alambre con sus respectivas divisiones en cada rastrojo. Tiene agua por turno para la irrigación. Poseé una casa sobre el camino nacional con cuatro habitaciones, dos corredores, cosina, tabique de baño, corral y demas comodidades, siendo su construcción de material crudo con pisos de baldosas y techos de teja y tejuela. Limita: Norte, la finca denominada «Curtiembre de Uriburu»; Sud, propiedad de D. Wenceslao Lobo; Este, el camino nacional de Salta á Cerrillos y Oeste propiedad de los señores Güemes.

Base de venta: $ 3.536-286. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 4.000 en Série A. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 3.162-946 y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 3.162-946 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 4.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 17 de Marzo de 1900. 124.v.Ab.17.

POR EL MISMO

Núm. hipotecario 79|3559 Série C

El dia veinte de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Poseé dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio, cocina, pozo, letrina y corral á propósito para formar huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleon Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.123-991.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.619-211 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 5.619-211 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 20 de Marzo de 1900. 129.v.Ab.20.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hip. 96|4943 Série D

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

por Josè D Soliverez

REMATE ESPECIAL

MUEBLES MODESNOS

Mobiliario completo de la casa del Dr Andrés Ugarriza

Por ausentarse su dueño á Bs. Aires

EN LA CALLE FLORIDA Nº.

El dia lúnes 2 de Abril y siguientes, horas 2 de la tarde, venderé en público remate todo el mobiliario de la casa del doctor don Andrés de Ugarriza que se ausenta á Buenos Aires.

Todos son muebles casi nuevos, muy modernos y finos—En sala, un rico juego de terciopelo y seda floreada maderas finas. Ceré.

Otro juego nogal, tapizado de seda de Génova.

Tripe, galerias, cuadros varias columnas, tibores, etc.

Escritorio—Un juego chico, sillas tapizadas, biblioteca, estante jiratorio, lámpara, repisos, papeleras, tapiz, etc.

Dormitorios—Marquesas, colchones, metálicos, mesas de noche, mármol rosa, sillas negras tapizadas, sillon de brazos, estantes, perchas, chifonia y escritorio, tapiz, etc.

Tualé—2 ricos roperos lunas viseladas maderas nogal fino, fondo cedros, mesa con espejo para tualée, mármoles rosas, cuadros diversos, lámparas brazo, galerias, cortinas finas, juego para agua, alfombra, sillas doradas fantasia y muchos otros muebles y necers modernos.

Comedor—Nn rico aparador con tallados finos muy modernos. Un meson 4 divisiones, un juejo sillas, un tapiz, cuadros varios, estantes y esquineras, tiborés, adornos, lámpara central, un rico juego plaqué fino para té en su estuche, 1 juego porcelana finísima legítimo de la China, 1 juego frutas mantequeras, queseras, gran surtido de fuentes, soperas, platos, etc.

Juegos diversos de copas para vino, agua, campagne, oporto, etc. Cubiertos, pescadera, juegos varios de servicio, anillos para servilleta y una preciosa mesa de trinchar de última novedad.

Bateria de cocina, tina de baño y mil otros artículos que no es posible detallar en un aviso.

El remate se verificará el dia lúnes 2 de Abril y siguientes; pero las personas que tengan interés en comprar algunos muebles particularmente, pueden dirigirse al rematador que suscribe.

El lúnes desde temprano estará la casa á disposición de los interesados que quieran visitar el remate que es una verdadera esposición de artículos nobles y de nterès en toda casa de buen tono.

José D. Soliverez.

El remate se verificará el dia indicado en la misma casa que ocupaba el doctor Ugarriza, calle Florida Núm.

154.v.Ab.2.

por Juan E. Velarde

DERECHOS Y ACCIONES

EN UNA LINDA CASA UBICADA EN EL CENTRO DEL PINTORESCO PUEBLO EE CERRILLOS

TESTAMENTARIA PLÁCIDA HOYOS

Judicial.—**El dia 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria núm 164, donde estará mi bandera de remate procederé á vender, con la base de DOS MIL QUINIENTOS pesos, los derechos y acciones que pooeé la testamentaria de Dª. Plácida Hoyos, en una hermosa casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, cuyos límites son: al Norte, propiedad de las señoritas Torres; al Sud, con un sitio de la misma testamentaria; al Naciente, con terrenos del señor Fuenteseca; y al Oeste, con la calle pública del pueblo. La casa es de construcción moderna; tiene cinco habitaciones, un zaguan, patio enlajado etc. El frente es de material cocido, techos de teja y tejuela. Los derechos y acciones consisten en las cinco sextas partes; pertenece la otra sexta parte al señor Casiano Hoyos.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: —Salta, Marzo 19 de 1900.—De comun acuerdo de partes procédase á la venta en remate público de los derechos y acciones que la sucesión de Dª. Plácida Hoyos tiene en una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, en común con D. Casiano, con la base de su tasación, prévia publicación de edictos, señalándose el dia 2 de Abril próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos, al lugar donde está ubicado el inmueble cuyos derechos y acciones se rematan. Y no estando conformes en el nombramiento de martillero y propuesto las partes uno distinto cada una, nómbrase al señor Juan E. Velarde para que verifique el remate mencionado. Repóngase el sello.—Torino —Ante mi: *David Gudiño.*

Por mas datos al martillero

132.v.Ab.2. Juan E. Velarde.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Juan E. Velarde

Terreno en Seclantás, departamento de Molinos

CON 600 PESOS DE BASE

JUDICIAL—El dia **lúnes 2 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto, en el local calle Victoria Nº 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender un terreno ubicado en el lugar denominado «Seclantás adentro» jurisdicción del departamento de Molinos, que tiene una extensión de 200 metros de largo por 60 de ancho, con un martillo á la parte sud, de 64 métros de ancho, por 101 de largo. Limita el primero, al Norte, con el rio de la quebrada de Seclantás; al Sud, con el martillo mencionado y el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos y al Naciente con terrenos de doña Simona Mendoza de Loaiza—El martillo limita: al Norte, con el terreno arriba espresado; al Sud con el tapial divisorio de don Mariano Escobar; al Naciente con terrenos de este mismo señor Escobar y al Poniente con terrenos de don Justiniano Gallegos—Tiene agua por turno del rio que baja del Brealito y está cercado con tapia y rama, en regular estado. Ha sido tasado en $ 900—y se hará la venta con la base de **seiscientos pesos** —La enajenación de este inmueble está autorizada por el decreto siguiente, recaido en la ejecución Dávalos Isasmendi contra Isidro Mendoza.

Salta, Marzo 12 de 1900—A mérito de lo solicitado y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 473 del Código de Procedimiento en material Civil y Comercial, autorízase la venta en remate público por el martillero don Juan E. Velarde, del bien inmueble embargado en esta ejecución. Señálase el dia 2 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquese este edicto en los diarios El Cívico y «Sarmiento».—Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. Repóngase el sello.—Lopez—ante mi: *R. Lopez.*

Por mas datos, al martillsro **Juan E. Velarde.** 120vAb1

Por Juan E. Velarde

NOTABLE REMATE

DOS VALIOSAS FINCAS EN CAFAYATE

SAN FRANCISCO y LA FLORIDA

Con 20 hectáreas, mas ó menos, de espléndidos viñedos frutales. Cuatro bodegas. Tres lagares. Pipas. Pipones. Huertas de árboles frutales. Alfalfares. Rastrojos para sembradios. Montes con abundante leña y maderas. Dos espléndidas casas. Útiles para bodega, etc. etc.—Con base de 70.000 pesos.

¡ATENCIÓN CAPITALISTAS!!

La adquisición de estas fincas puede ofreceros un brillante negocio.

JUDICIAL—En el local calle Victoria Núm. 164 (Plaza 9 de Julio), donde estará mi bandera de remate, efectuaré la venta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por órden y disposición del señor Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se ha de vender en remate público y al contado por el Martillero D. Juan E. Velarde las hermosas propiedades denominadas «La Florida» y «San Francisco» ubicadas en el Departamento de Cafayate, Partido de Lorohuasi, **el dia 5 de Abril** próximo á **horas 3 p. m.,** bajo la base de las dos terceras partes de ciento cinco mil pesos $^m/_n$. que han sido tasadas y cuyos límites de cada una de ellas son como siguen: *Finca "La Florida"*: Al Norte, el callejon nacional y las fincas de D. Juan Antonio Azcárate y de D. Jacobo Peñalva; al Poniente, con los señores Ahumada Hermanos y la finca conocida por de José Francisco Plaza; al Naciente, con un camino vecinal y con la finca denominada «San Francisco» y de las mismas propiedades; al Sud, con el Rio Seco y propiedad de D. Leonides de Peñalva.

Finca "San Francisco": Al Poniente, con el callejon vecinal que divide con la finca «La Florida»; al Naciente, con el camino nacional y rio de Santa Maria; al Norte, con propiedad de D. Jacobo Peñalva, Dª. Cármen Diaz de Frias y D. Navor L. Frias; al Sud, con el Rio Seco, propiedad de D. Leonides de Peñalva y el monte de los señores Ahumada Hermanos.

NOTA—Se advierte que esta venta tiene lugar en virtud de ejecución que sigue el señor Salomon Michel contra los señores Dr. Francisco R. Niño, D. Francisco J. Azcárate y José Francisco Plaza y las esposas de estos dos últimos y que las propiedades referidas reconocen un crédito hipotecario en primer término á favor del Banco Provincial de Salta por valor de diez y nueve mil trescientos noventa y dos pesos $^m/_n$. ($ 19.392.00).

Por mayores datos ocurran al Martillero nombrado.—Salta, Marzo 13 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario. 119.Ab.5.

Por Juan E. Velarde

UN LINDO TERRENITO

En Chicoana

BIEN SITUADO—BARATÍSIMO

CON BASE DE $ 85

Judicial—**El dia 5 de Abril** de 1900, á horas 4 p. m. en punto en el local calle Victoria Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender por órden del señor Juez de Paz del departamento de Chicoaña D. José María Caro, un precioso terrenito ubicado en el partido del Tipal, con derecho al agua para su riego. Mide 48 metros de frente por 315 de fondo, ó sean 15.120 metros cuadrados. Limita: al Naciente, con terrenos de Santiago y Luisa Rojas, al Poniente, con propiedad de Camila Gutierrez; al Norte, propiedad de María Romero de Moya, y al Sud, con propiedad de la familia Zuviria. Ha sido tasado en $ 170.—Base para la venta $ 85.

Por mas datos al martillero

138.v.Ab.5. Juan E. Velarde.

por Gerardo B. Sanchez

Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"

¡SIN BASE!

Judicial—El dia **20 de Abril** próximo á horas 10 a. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba expresadas.

La primera consta de 215 varas de Sud á Norte por 150 varas de Este á Oeste.

La segunda, mide 200 metros de Norte á Sud, por 180 metros de Este á Oeste.

Esta venta efectuaré de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 26 de 1900—Siendo exacto lo aseverado en el precedente escrito, autorízase la venta en remate público, sin base, de los bienes inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» por el martillero Sr. Gerardo B. Sanchez.—Señálase el dia 20 del mes entrante para que tenga lugar el acto del remate. Publíquense edictos en los diarios «El Argentino» y El Cívico. Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondientes.—López —Ante mi: *R. López.*

Por mas datos pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero

Gerardo B. Sanchez.

Salta, Marzo 26 de 1900. 145.v.Ab.19

Por Pablo Saravia

SIN BASE Y AL CONTADO

El **dia 11 de Abril** próximo, horas 2 p. m. en el local calle Victoria Nº 146 donde estará la bandera, procederé al remate de un Tilbury en buen estado de dos ruedas.

El Tilvury estará á la vista de los interesados el dia del remate. El depositario es el Sr. Angel I. Olivera quien dará mayores datos.

El remate se efectuará por orden del Sr. Intendente Municipal, por ejecución que sigue el Sr. D. Rafael del Carlo contra D. Benito Aramburú, por cobro de derechos de patentes. 146 v. Ab. 11

Edictos

Salta, Marzo 22 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias y de acuerdo con los dictámenes que anteceden, declárase abierto el juicio sucesorio del Sr. Pio Berasaluce. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios «El Argentino» y El Cívico á todos los que se consideren con derechos en esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á los interesados á la junta que tendrá lugar el dia 26 del corriente á los efectos del Art. 602 del C. de P. C. y C.—Santiago M. López—Ante mi: *Ramón López*, Strio.—Lo que se hace saber por el presente edicto á todos los interesados á los fines de ley.—*Ramón López*, Secretario. 139.v.Ab.23.

Salta, Febrero 24 de 1900—Autos y vistos: Por presentado con el estado y plano adjuntos, declárase concursado al Sr. Mariano Ulloa y nómbrase Síndico del concurso al gerente del Banco Provincial de Salta, D. Nicolas Arias Murua. Hágase ocupación de todas las pertenencias del concursado como de los libros y papeles relativos á sus negocios.

Fíjese el término de 30 dias para que dentro de ellos los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos.

Hágase saber publicándose por edictos que determina el Art. 687 del C. de P. C. y C. en los diarios El Cívico y «Sarmiento»—José Antonio Saravia—Ante mi: David Gudiño, Strio.—Salta, Marzo 27 de 1900. *David Gudiño* E. S. 157.v.Ab.29.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Francisca Cabrera para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª. Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 22 de 1900.—*Ramón López*, Strio. 140.v.Ab.23.

Salta, Marzo 20 de 1900.—Autos y Vistos: En mérito de las constancias de autos y de acuerdo con lo dictaminado por el señor Agente Fiscal en lo civil, declárase abierto el juicio sucesorio de D. José María Uriburu. Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «El Argentino» á todos los que se consideren con derecho en esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias, bajo apercibimiento. Convócase á las partes interesadas á la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á los efectos del Art. 602 del Código de Procedimiento Civil.—Santiago López—Ante mi: *Ramón López*, Secretario.—Lo que se hace saber, por el presente edicto á todos los que se consideren con derecho, á los fines de ley.—*R. López*, Secretario. 134.v.Ab.21.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. José Manuel Mercado para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. El juicio testamentario se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaria del suscrito.—Salta, Marzo 20 de 1900.—*Ramon López.* 131.v.Ab.21.

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 89.v.Mz.31.

Por disposicion del señor Juez de Comercio se publica á continuacion un escrito y decreto en él recaido, presentado por el señor Carlos Dorado solicitando la inscripcion en el Registro Público de Comercio de la disolucion social de los señores Dorado y Uriburu, que es como sigue: «Señor Juez de Comercio—Carlos Dorado, vecino de esta Provincia, con domicilio legal en la calle Victoria y Buenos Aires (Gran Hotel), ante U. S. me presento y expongo: Que habiéndose disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Dorado y Uriburu de la que el suscrito fué socio y á cuyo cargo ha quedado el activo y pasivo social en el modo y forma que indican los obrados que en testimonio legal y *ad-efectum* vivendi acompaño, corresponde ahora, de acuerdo con el art. 429 del C. de Comercio que U. S. ordene se anote esta disolucion en el Registro Público de Comercio y se publique en los diarios de la localidad por un término prudencial.—Otro si digo: que pido se me devuelvan los obrados acompañados por serme necesarios para otros usos que hagan á mis derechos.—Será justicia —*C. Dorado*—Salta, Marzo 10 de 1900—Por lo expuesto en el presente escrito y comprobado con los documentos que *ad-efectum* vivendi se acompañan, hágase la anotacion que se solicita, en el Registro correspondiente y publíquese en dos diarios de la localidad durante quince dias.—Al otro sí, como se pide.—Torino—Ante mi: *E. Guibert.*—Salta, Marzo 12 de 1900—El suscrito dá cumplimiento á lo ordenado por medio del presente edicto. —*Ernesto Guebert*, Secretario. 112vMzo31

Por órden del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. López, se cita á todos los que se consideren con derecho en la sucesión del extinto D. Manuel A. Peña, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante dicho Juzgado y Secretaria del suscrito, á hacerlos valer con arreglo á la Ley.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*Ramón López*, Strio.—121.Ab.15.

En el juicio sucesorio del finado don Saturnino Jauregui el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Santiago M. Lopez ha dictado el siguiente auto: Salta, Marzo 12 de 1900. Autos y vistos: en mérito de las constancias de autos y de acuerdo con los dictámenes que anteceden declárase abierto el juicio sucesorio de don Saturnino Jauregui—Cítese por edictos que se publicarán en los diarios El Cívico y «Sarmiento» á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión y en la de doña Antonia Mendez de Jauregui para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.—Convócase á todas las partes interesadas á una junta que tendrá lugar el dia 15 del corriente á los efectos del artículo 602 del Código de Procedimientos C. y C.—Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente—Salta, Marzo 13 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario. 121.—V. Abril 16.

Permanentes

Aviso—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—Urrestarazu y Cia. 1004 P.

CAL! CAL!

ALMACEN «ALTA ITALIA»

En esta casa comercial se vende cal de la Cañada á precios módicos, como tambien semilla de hortaliza y flores.

Calle Libertad esquina Corrientes.

153.v.Ab.30. Dalmacio Montalbetti.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN **BOCK** (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cia. CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

Único Concesionario en SALTA.

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

Aviso Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 6.45	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.38	
Id. id.	sale	P. M. 12.08	
Metán	id.	1.14	
Gral. Güemes	sale	4.30	
Jujuy	llega	7.10	
Salta	llega	6.20	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 6.45	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		6.00	
Gral. Güemes		8.30	
Rio Las Piedras (†)	llega	11.10	
Id. id.	sale	11.40	
Metán		P. M. 12.30	
R. de la Frontera		1.40	
Tucumán C. C.	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 6.00	Domingo, Lúnes Miércol. y Viern.	P. M. 1.40	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco	«	V		V	
Palpalá	«	6.25		2.08	
Perico	«	7.05		2.55	
Pampa Blanca	«	7.50		3.55	
Gral. Güemes	llega	8.20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.55	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.35	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Perico	«	11.30		5.55	
Palpalá	«	P. M. 12.20		6.40	
Rio Blanco	«	V		V	
Jujuy	llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro	«	8.15	
Campo-Santo	«	9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.50	Todos los dias
Campo-Santo	«	5.20	
Mojotoro	«	6.30	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	Mixt.	
Salta	sale	A. M. 9.30	P. M. 6.00	Todos los dias
Alvarado	«	V	V	
Cerrillos	«	10.15	6.45	
La Merced	«	10.35	7.05	
Zuviria	llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	Mixto	
Zuviria	sale	A. M. 6.30	P. M. 3.30	Todos los dias
La Merced	«	7.05	4.05	
Cerrillos	«	7.25	4.25	
Alvarado	«	V	V	
Salta	llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.

1014—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES Á TODAS HORAS DE LA NOCHE.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar